

FEBRERO 23 DE 2026

**EL FONDO DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
Y ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO, conforme al estatuto y por instrucción de la Junta Directiva**

Convoca:

A personas naturales y jurídicas interesadas en ocupar el cargo de **REVISOR FISCAL** a presentar su propuesta cumpliendo como mínimo con los siguientes requisitos:

1. El Revisor Fiscal y su Suplente deberán ser contadores públicos titulados con matrícula vigente.
2. Deberán acreditar experiencia mínima de tres (3) años en cargos similares en Fondos de Empleados
3. No estar reportado en listas vinculantes para Colombia en materia de Sarlaft.
4. Certificación del curso e-learning de la UIAF en el módulo general,
5. Constancia de capacitación en materia de riesgos que incluya un módulo LA/FT no inferior a 90 horas.
6. Carecer de antecedentes penales, procesos disciplinarios o de sanciones impuestas por organismos de control del Sector Solidario o financiero o de su respectiva profesión.
7. No estar incurso en incompatibilidades e inhabilidades legales, estatutarias o reglamentarias.
8. Incluir las pretensiones económicas y tiempo de dedicación.

Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a **fempleados@supersolidaria.gov.co**

Fecha límite de entrega: marzo 20 de 2026

Cordialmente,

FIRMADO EN ORIGINAL

RICARDO ANDRES CEPEDA CAMPOS
Gerente